

BOLLETIN QUINCENAL

La Revista de Instrucción Pública

DE LA

CAMARA DE COMERCIO

DE BADAJOZ

ORGANO OFICIAL DE LA MISMA

17 DE JUNIO DE 1899

*Se envia gratis á los Sócios de esta Cámara y á todas las Cámaras de Comercio españolas.
La correspondencia y pedidos deberá dirigirse á la Secretaría.*

BADAJOZ

Imp. y Encuad. de Uceda Hermanos.

11—Francisco Pizarro—11

Bazar Inglés

(ANTIGUO CANDADO)

CALLE DE SAN JUAN, 25 Y 26
BADAJOZ

Almacén de Ferretería, Lampistería, Cristales planos, lisos, grabados y de colores. Pinturas y Barnices. Tuberías de hierro y plomo para bajantes y conducción de aguas. Batería de cocina esmaltada. Telas metálicas. Gran surtido de Camas de hierro y doradas. Colchones de muelles. Perchas y Palanganas. Arcas de hierro. Cocinas económicas y cuantos artículos se refieren al ramo de Ferretería.

Se compran plomos y demás metales viejos.

LA NOVEDAD

COMERCIO DE

EDUVIGIS SIERRA.

34, SAN JUAN, 34

Sombreros de señoras y niños, ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.

Trajes de niños, cintas, flores, plumas, encajes bordados y guantes.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR

DE

Hierros, Ferretería y Carbones minerales

DE

FERNANDO BIGERIEGO

BADAJOZ

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

DE

García y De

23, SAN JUAN

BADAJOZ

Se confeccionan trajes á medida para caballeros y niños.

Gran surtido en géneros.

Especialidad en prendas de lino y uniformes militares.

RELOJERÍA INGLESA

DE

JOSÉ M.^A ALVAREZ BUIZ

Plaza de la Constitución, 18

(Junto á las Máquinas «Singer»)

Que esta casa es la que más barato vende más garantías serias ofrece al público.

Relojes de todas clases y gustos.

Repeticiones á cuartos de hora y minutos.

RELOJES DE PRECISION

LA ESTRELLA

LONJA DE GÉNEROS ULTRAMARINOS

MELÉNDEZ VALDÉS 17 (ANTES GRANADO)

BADAJOZ

Esta antigua y acreditada casa sigue ganando el renombrado café que tan mucha fama disfruta en Badajoz y en todas las plazas que se ha dado á conocer. El público encontrará siempre en este establecimiento el café más superior y puro; bien sea torrado, ya en grano, tostado ó crudo; así como todos los artículos del ramo de coloniales.

Venta al por mayor de Sal común y de puma.

Banco Vitalicio de España, La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS

GARANTÍAS

Capital social. Ptas. 15.000.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1891 Ptas. 9.233.963'05

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895 Ptas. 195.903.987'44

Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha Ptas. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones de rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósito devengando intereses.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA 64.—BARCELONA.

DELEGADO É INSPECTOR DE EXTREMADURA: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18

AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano—SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel. Badajoz.

BOLETIN

DE LA

CÁMARA DE COMERCIO

DE BADAJOZ

AÑO 2.º

17 DE JUNIO DE 1899
REDACCION Y ADMINISTRACION: OFICINAS DE LA CÁMARA
MONTESINOS, 10, PRINCIPAL

NÚM. 16.

SUMARIO.

Los neutros y los políticos.—Paraiso en la Coruña.—Recuerdo agradable.—Los frutos del caciquismo.—Sección oficial: acta de la directiva.—Notas y noticias.

LOS NEUTROS Y LOS POLÍTICOS.

No hay forma posible de que los políticos se resignen á admitir la beligerancia de las clases comerciales en los asuntos públicos, la que con tanta oportunidad como buen deseo se pidió en la Asamblea de las Cámaras reunidas en Zaragoza, mediante el programa que está hoy aceptado en absoluto por todas las clases mercantiles de la nación.

Unas veces la colectividad en general, otras veces las personalidades más importantes que figuran al frente del movimiento regenerador, tienen que sufrir los acerados dardos que les disparan con insana furia ora los periódicos, ora ciertas personalidades políticas, tratando, no ya de ridiculizar las gestiones que se hacen para conseguir las reformas con tanta justicia demandadas por la opinión, sino de desprestigiar en cualquier forma, así sea por los medios más reprobados, á una colectividad tan digna como la que más, y tan respetable como cualquiera otra, por muy respetable que fuese.

Tratan de defenderse los políticos de las legítimas acusaciones que los contribuyentes lanzan con sobra de razón sobre los ineptos administradores del Tesoro nacional, y con citar los nombres de algunos políticos que han muerto sin bienes de fortuna, y con lanzar acusaciones de carácter general contra las clases mercantiles, suponiéndoles tantos ó mayores defectos que á los mismos políticos, creen ya estar justificados sin entrar decididamente en el terreno que les haría respetables, ó sea en el de hacer economías, imponer una severa moralidad en todos los servicios públicos, y procurar que se administre justicia estricta en todas partes, respetándose por todos la ley como es debido.

Haciendo esto, es cuando podrían hablar fuerte

los políticos y tendrían alguna autoridad acaso sus acusaciones; pero mientras siga imperando el desbarajuste administrativo que nos lleva rápidamente á una segura ruina, mientras el cáncer de la inmoralidad corroa las entrañas de esta desventurada nación y mientras la justicia se ponga al favor, las quejas del contribuyente serán cada día más vigorosas hasta que llegue el momento de que se sinteticen en otra forma más expresiva.

Que hay políticos honrados, dicen los detractores de las Cámaras; y ¿quién lo dudó por ventura? que hay muchos que han gozado de altas posiciones y no han dejado una peseta á sus familias al morir; ¿quién lo ha negado? ¿pues qué, entre los políticos, como entre todas las clases sociales no hay también bueno y malo?

Además, los contribuyentes no se quejan de que los políticos roben; quéjense con sobrada razón de que se administren péximamente los recursos del presupuesto, sosteniendo en todas las dependencias un personal excesivo, en el que se derrochan cuantiosas sumas para complacer á los paniaguados de la política; se lamentan de que los ingresos del tesoro, no correspondan á lo que debiera ser por inexplicables complacencias unas veces y por deficiencias administrativas otras; y como esto es tan notorio, y de ello tienen la culpa los políticos y solo los políticos, de ahí que sobre ellos lance sus anatemas el contribuyente y que sobre los mismos recaiga la abrumadora responsabilidad del funesto y cada vez más precario estado del país.

Aun admitiendo que no hubiera excepciones en los políticos y que todos fuesen muy honrados, no cabe duda de que serán siempre responsables del lamentable estado actual de cosas; porque no basta el que los políticos no pongan precio á sus complacencias, ni que los funcionarios no prevalezcan por dinero; es que no pueden ni deben otorgarse favores con perjuicio de tercero, ó en daño de los intereses públicos, lo cual es cosa corriente hoy por desgracia en casi todas partes; y si los convencionalismos al uso admiten como bueno el que el Estado, la provincia ó el municipio paguen injustamente esos favores hechos en el orden político, los contribuyentes, los que pagan su dinero para atender á las necesidades de la nación, no pueden ver con gusto y tienen de ello

que lamentarse amargamente, el que se malgasten sus recursos para pagar servicios particulares de los que han tenido la suerte de llegar á una alta posición política; no, no pueden admitirlo.

Han tenido y tienen, pues, razón de ser las quejas de la masa anónima de contribuyentes, y orgullosas deben estar las Cámaras de Comercio por haber sido las primeras en levantar públicamente su voz contra los causantes de las desdichas nacionales, siendo indudable que seguirán impávidas su camino sin cuidarse del mal humor de los políticos ni de las calumnias de los despechados que quieren hacer ver á la gente en cada comerciante á un defraudador; pues generalizar acusaciones de mal género contra toda una clase, en donde, como entre los políticos habrá de todo, pues no creemos que haya nadie impecable, es sacar las cosas de quicio, haciendo suponer que lo que no se quiere es seguir el buen camino trazado por la Asamblea de Zaragoza, y que es mejor continúe este tremendo desbarajuste que nos arruina y nos deshonra ante el mundo civilizado.

Las clases neutras no abominan de la política por lo que ésta es en sí, pues reconocen que es el medio de gobernar á las naciones; de lo que sí abominan es de la forma que se hace en nuestro país, donde bajo el manto político solo suelen ocultarse miserias y podredumbres; venga una política seria, honrada y económica, y verán cómo esos á quienes despreciativamente se llama *neutros* le prestarán su apoyo decidido en bien de la nación; pero mientras siga encerrada en el marco cada día más pequeño en que la encierran nuestros nada afortunados hombres públicos, en tanto continúe el desbarajuste actual, las clases productoras, las personas que amen verdaderamente al país, tienen que huir de esa política insensata, lamentando la ceguedad de las pasiones en los hombres que nos llevan á pasos agigantados al completo descrédito y á la ruina más espantosa.

No es, pues, á fuerza de insultos como han de salir de su retraimiento las clases productoras; háganse economías con la severidad necesaria, impóngase con energía la moralidad más completa en todas partes y que la justicia sea una hermosa realidad para todos, y se verá cuán pronto renace la confianza del país en los hombres públicos que emprendieran con seguro paso esta política regeneradora; siguiendo como hasta aquí, el divorcio será cada vez mayor, y pronto, más pronto quizá de lo que lo crean, se verán sólo los autores de tantas desdichas, teniendo enfrente á las fuerzas vivas del país que les pedirán estrecha cuenta de sus iniquidades y desaciertos.

Quizá entonces reconozcan sus errores, pero quién sabe si será tarde, por desgracia, para todos.

Paraiso en La Coruña

Los periódicos de Galicia han publicado extensos detalles del *meeting* celebrado en el Teatro principal de La Coruña con motivo de la es-

tancia en dicha ciudad del digno presidente de las Cámaras españolas, D. Basilio Paraiso.

En la imposibilidad de hacer reseña minuciosa de aquel importante acto, entresacamos á continuación los párrafos más salientes del discurso del Sr. Paraiso:

«Después de exponer con gran claridad el objeto de la reunión, dijo en brillantes párrafos que la Asamblea de Zaragoza es emanación viva de un país honrado que moría por las repetidas pesadumbres y que fué reunida en momentos de angustias grandes y de un desconcierto nacional terrible, cuando se hallaba en peligro todo, absolutamente todo, menos la fe de aquellos patriotas que se congregaron con el propósito decidido y firme de reconstituir el espíritu público, de afianzar sobre bases sólidas el orden moral que se hallaba seriamente perturbado y de reconquistar ante todo y sobre todo el respeto perdido ante aquellas naciones y ante aquellos pueblos que nos suponen tan sobrados de egoísmo y cobardía como faltos de valor y energías.

Continuó el Sr. Paraiso con gran elocuencia y con valor, diciendo que si ayer se nos separaba del concierto de los pueblos que marchan avanzando llamándonos nación muerta, hoy nos hacen la triste merced de compararnos á Marruecos, que marcha por seguro sendero al desmoronamiento con paso lento y silencioso.

Añadió el Presidente de la Cámara de Zaragoza que no les faltaba razón á esas naciones y á esos pueblos, si juzgaban al país por los hombres que vacíos del sentimiento del patriotismo y del amor á la nación nos han desgobernado durante un cuarto de siglo, por los hombres que ante el afán inmoderado de gobernar, se prestan á los más duros, repugnantes y antipatrióticos sacrificios por el cacique; por los hombres que no encuentran tiempo ni ocasión para satisfacer la justa ansiedad del país y buscan desoladamente la alianza con aquellos que con sus injusticias y opresiones han llevado á España al precipicio.

De esos hombres—añadía el Sr. Paraiso,—que infringen el principio de igualdad ante la ley, consienten privilegios irritantes en favor de los deudos, amigos y aliados, y desquician la administración, arriba, abajo y en medio, estableciendo una guerra enconada y haciéndola sin cuartel contra todo el que se permite protestar contra tanta corrupción, tanto vicio y tanto escándalo.

Seguía el Sr. Paraiso en medio del entusiasmo grandísimo de la concurrencia; han podido aceptar el concurso noble y desinteresado que públicamente y privadamente, apelando hasta á la súplica y al ruego, les hemos ofrecido, y ciegos ó torpes le han rehusado para echarse en brazos del caciquismo, de ese imperio levantado en medio de nuestras instituciones políticas, que ejerce sin frenos ni límites un poder anómalo, extralegal é irresponsable, conquistando el predominio no en el prestigio de los años, ni en la importancia de una posición honradamente ganada, no de la prudencia de los consejos, sino con el amaño, el favor, la intriga, la desvergüenza y la iniquidad.

Esos partidos políticos, continuó, han preferido á nuestro concurso el vivir en el vilipendio otorgando favores hoy y esperando á la opi-

nión con el mañana, que por ninguna parte aparece con las reformas prometidas.

El entusiasmo subía de punto cuando el señor Paraíso decía: ¿por qué después de seis meses de inactividad y sin haber llevado á la práctica una reforma siquiera de las reclamadas por la necesidad y de las ansiadas por la opinión se nos llama impacientes?

Interrumpido por estusiastas aplausos, seguía diciendo el Sr. Paraíso: Cuando en el extranjero se discute el resto de nuestro patrimonio y en el interior se aumentan y se nutren demasiado los círculos separatistas; cuando aunque consideráramos al ministro de Hacienda como el mejor posible de los tiempos presentes, fracasaría, porque fija su vista en París y Londres, se olvida que legisla en Madrid y sigue en un error crasísimo financiero para levantar el crédito, sin reparar en que éste no se gana dando mayor interés al capital extranjero que al nacional, lo cual además constituye una injusticia y no salva á España de la bancarrota á que es llevada, sin adoptar medida alguna que la aparte de ese fatídico camino.

El actual ministro de Hacienda, expuso textualmente el Sr. Paraíso, resultará un ministro como otros tantos, porque hoy la Hacienda española requiere ante todo un hombre, un Mendizábal que empuñe el hacha y sin contemplaciones de especie alguna descuaje las ramas secas é inútiles, pues sabido es que es este el único medio que existe de salvar el árbol y para que las ramas que le quedan fructifiquen.

En medio del entusiasmo de la concurrencia prosiguió el Sr. Paraíso en brillantísimos periodos que aumentaron aquél, atacando con acritud y valentía al proceder del Sr. Silvela, basado en una pecaminosa inconsecuencia y aliándose al general Polavieja únicamente por ambición del poder y ofreciendo cumplir el programa de Zaragoza.

Con verdadera violencia atacó al periódico *La Reforma* por los artículos que éste insertó contra el comercio, desprovistos de toda verdad y de toda justicia, añadiendo que no son los que escriben esos artículos los que merecen un durísimo castigo, sino sus inspiradores, que hay quien afirma que deben ocupar elevadas posiciones por circular el rumor de que recibe los auxilios de alguno de los Ministros del actual Gabinete.

Este periódico con tales desahogos produjo verdadera indignación entre las gentes honradas, y esto constituye su mejor recompensa.

En periodos brillantísimos terminó el señor Paraíso su discurso, que fué verdaderamente hermoso y elocuente, asegurando que aun cuando hay quien lo tacha de sin talentos para el cargo que ocupa, le anima la idea de que para hacerlo mejor que los hoy gobiernan no precisa grandes dotes y cualidades sino buena fe y honradas intenciones.

Añadió que ellos rehusan el poder, que solo quieren que se cumpla el programa de Zaragoza, y que el mejor procedimiento para conseguir el fin apetecido, es que en las Cortes sin hablar ni discutir se voten y aprueben las leyes necesarias.

Acabó el Sr. Paraíso, exhortando á todos para que tengan perseverancia.

Con ella, dijo, y con honradez, se llegará á la meta, pese á quien pese y caiga el que caiga.

El público aplaudió con estrépito al Sr. Paraíso, y los vítores y aclamaciones se prolongaron por largo espacio de tiempo.

La velada terminó á las doce de la noche en medio del general entusiasmo.»

El Sr. Paraiso ha regresado á Zaragoza después de haber pasado una temporada en Mondariz buscando alivio á sus padecimientos, lo que deseamos haya conseguido.

Recuerdo agradable.

No han bastado á los zaragozanos las múltiples pruebas de cariñoso afecto que dispensaron á los representantes de las Cámaras durante su estancia en la ciudad siempre heroica; pues hoy nos dan una nueva prueba de su galantería remitiendo á los assembleistas lujosos ejemplares de la memoria del centro mercantil, industrial y agrícola de Zaragoza, y que contiene los retratos de todos los representantes de las Cámaras.

El círculo industrial, es el que cedió galantemente sus magníficos salones para celebrar la Asamblea, y es por lo tanto una doble deuda de gratitud la que las Cámaras han contraído con la distinguida sociedad que dió espléndida hospitalidad á las Cámaras españolas reunidas en Zaragoza.

Por nuestra parte agradecemos muchísimo esta nueva deferencia que nos dispensa el Centro mercantil é industrial, á quien enviamos nuestro cariñoso saludo á la vez que la más completa enhorabuena á su activo presidente Sr. Casañal y á la junta directiva por el acierto de su gestión, que bien se desprende de los datos que encierra la memoria.

Los frutos del caciquismo.

Si no estuviéramos bien convencidos de lo funesto que para los intereses públicos y de los contribuyentes está resultando el inaguantable caciquismo que devora á todo el país, la población de Almendralejo daría buen ejemplo de lo que es esta plaga, que por sí sola, concluirá siendo más dañina que las famosas siete plagas de Egipto, si los contribuyentes no se deciden con energía á estirparla.

Hace ocho ó diez años, la importante población de Almendralejo estaba en el apogeo de su prosperidad; el gran desarrollo que por entonces adquirió la riqueza vinícola le proporcionó pingües recursos, y á la vez, los Ayuntamientos que por entonces administraban los intereses públicos podían pasar como modelos, pues tenían perfectamente atendidas sus obligaciones y no se debía un cuarto á nadie.

Pero desde esa fecha acá, y coincidiendo con la mayor expansión que ha sufrido el caciquismo merced al sufragio ó á otras causas, todo ha variado; y la entonces floreciente ciudad vé hoy

arruinados sus viñedos por la plaga filoxérica; no puede exportar los pocos vinos que recolecta gracias á la falta de tratados de comercio, y su antes desahogado municipio se encuentra agobiado bajo el peso de una deuda de más de 40.000 duros.

Si á esto se añade que la cosecha actual de cereales es reducidísima por la falta de lluvias en tiempo oportuno, se comprende bien fácilmente que la situación de industriales y productores de Almendralejo no pueda ser nada alagüena.

Pues bien, en esta situación tan poco grata, y cuando se anuncian nuevos y dolorosos sacrificios al esquilmo contribuyente en los nuevos presupuestos, se le ocurre al actual Ayuntamiento de Almendralejo girar dos repartos al vecindario por el odioso impuesto de consumos, después de que aquél ha pagado pacientemente las especies introducidas durante la misma época, pues que el municipio administra por sí el impuesto.

Y si fueran de absoluta necesidad los repartos ajustándolos estrictamente á la ley, menos mal, pero la carencia de recursos del municipio de Almendralejo obedece á su malísima administración en estos últimos años, naciendo de ahí el que los ingresos por consumos no sean lo que deben ser, dando lugar á la falta de recursos y á buscarlos como quiera que sea, hasta el punto de que cogiendo á la ley por *los cabellos* se pretenda el que los mismos que han adeudado religiosamente los artículos introducidos para su consumo, satisfagan hoy de nuevo el impuesto, gracias al reparto que sus celosos administradores les confeccionan quizá para eximirse de la justa responsabilidad en que han incurrido.

Los repartos que pretende cobrar el Ayuntamiento de Almendralejo, no pueden prosperar, porque si bien el artículo 261 del reglamento vigente autoriza á los Ayuntamientos, *para repartir la tercera parte del cupo*, no es menos cierto que *es para que no sufra retraso el pago de los trimestres á la Hacienda*; además, el artículo 316 del propio reglamento ordena que los repartos han de quedar terminados antes del día 10 de Junio del año anterior en que han de servir.

Los preceptos son terminantes, y por esto repetimos que no pueden prosperar los repartos, pues pasó la urgencia de satisfacer á la Hacienda sus trimestres, y pasó también la época de hacer los repartos, que debieron hacerse en Junio de 1897 y 1898, para que pudieran ser cobrados en los años siguientes.

La celosa Delegación de la Cámara de Comercio establecida en Almendralejo se ha alzado del absurdo acuerdo de su municipio, porque absurdo y bien enorme es, por cierto, pretender que el contribuyente de buena fé pague dos veces el odiado impuesto; y ha presentado ante esta Administración de Hacienda un recurso de alzada muy bien fundado, gestionando por medio de una comisión que ha venido á la capital, la nulidad de dichos repartos ante las autoridades administrativas.

Aun cuando la justicia anda cada vez más por las nubes en todas partes, no desconfiamos de que al vecindario de Almendralejo se le haga esta vez, pues no es creíble que las oficinas de Hacienda sancionen los absurdos repartos he-

chos por el Ayuntamiento citado, sobre todo si, como creemos, están hechos completamente fuera de los plazos que marca la ley y por haber incluido los recargos, que tampoco se deben incluir.

No será ésta, seguramente, la última vez que habremos de tratar de este asunto, por ser de un interés excepcional, y porque tenemos el deber de defender los sagrados intereses de nuestros compañeros de aquella plaza, que no son los menos perjudicados con este nuevo producto del desenfrenado caciquismo que nos aniquila.

SECCION OFICIAL.

SESION DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1899.

Con asistencia de los señores Rodriguez, Martinez (G.), Nicolás, Cortés, Hernandez, Muñiz y Doncel, fué abierta por el Sr. Presidente la sesión á las cinco y media de la tarde, y leída por el Secretario accidental Sr. Cortés el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Quedó enterada la Cámara de la constitución de las de Pamplona, León y Huete, á las que se acordó dar las gracias por su atención, ofreciéndole nuestros servicios.

Quedó asimismo enterada la Junta de una carta del socio honorario D. Eduardo Baselga, en que participa haber entregado al Sr. Director general de Correos la instancia solicitando que los trenes mixtos de Mérida á Sevilla lleven correo.

Con este motivo el Sr. Presidente expuso la conveniencia de que la Cámara tuviese en Madrid una persona pagada á quien se confiase la gestión de los asuntos que existen en tramitación en diferentes centros, y entendiéndolo así la Junta, acordó autorizar al Sr. Presidente para nombrar á una persona de confianza que pueda desempeñar este cargo.

Se acordó gratificar al auxiliar de Secretaría D. Juan Alba, con 100 pesetas por los servicios prestados desde que en el mes de Febrero fué nombrado, y que para los sucesivos meses se le abonen 30 pesetas mensuales.

A propuesta del delegado de Zafra fué admitido como sócio D. José Calero Pinto; y del delegado de Mérida, lo fueron asimismo D. Benigno García Vinuesa y D. Manuel Alcalde Romero.

Por último, se dió cuenta de una carta del funcionario del Cuerpo de Correos D. Francisco de Asis Pacheco con la que remite varios folletos en que explana diferentes reformas que estima de conveniencia para la nación y para el mejor servicio, acordando que pasen á informe de los señores Muñiz y Nicolás, sin perjuicio de que se den las gracias al interesado y se le manifieste

que la sola enunciación de los títulos de las reformas dá idea de su importancia, y que algunas como las que se refieren á paquetes postales, giro postal y caja postal de ahorros convendría que el Gobierno las plantease con urgencia.

No hubo otros asuntos y el Sr. Presidente levantó la sesión á las seis y media de la tarde, de lo que yo el Secretario accidental certifico.

Badajoz 6 de Junio de 1899.—El Presidente, Cayetano Rodriguez.—El Secretario accidental, Gregorio Cortés.

NOTAS Y NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al Presidente de la Delegación de esta Cámara en Almendralejo, D. Juan Blasco, que acompañado del socio D. Juan García, ha compuesto la Comisión que gestiona se anule el reparto de consumos en dicho punto.

No hay para qué decir cuánto nos satisfará que sus gestiones tengan un éxito completo.

También han estado en esta ciudad el Presidente de la Delegación de Zafra, D. Cayetano Navarro, su compañero D. Ricardo Muro y el Delegado de Alburquerque, D. José Sánchez, los que regresaron á su domicilio una vez evacuados los asuntos particulares que aquí les trajeron.

Con fecha 12 del actual se han remitido á la Comisión general de exposiciones las hojas de adhesión que los Sres. Luengo Hermanos de Almendralejo, han remitido á esta Cámara, para enviar oportunamente á la Exposición de París muestras de sus embutidos y alcoholes.

El plazo para la admisión de adhesiones se cerró el 15 del actual.

Una Comisión de la Junta directiva de esta Cámara, compuesta de los Sres. Presidente y Vicepresidente, ha visitado al nuevo Gobernador civil D. Joaquín Santos Ecay, á quien ha ofrecido su concurso para cuanto sea de interés público.

El Sr. Ecay recibió afectuosamente á los enviados de la Cámara, dándoles gracias por la atención, y manifestándoles que está dispuesto á corregir abusos y á atender á las necesidades de la provincia.

Celebraremos que los buenos propósitos que animan al Sr. Gobernador se traduzcan pronto en hechos prácticos y cuente con la seguridad de que obtendrá el aplauso de todas las personas sensatas.

Han sido nombrados delegados en esta plaza de los sindicatos de consumidores de azúcar de Barcelona y Madrid los Sres. Fernando Nicolás y Hermanos, quienes están practicando activas gestiones entre el comercio de la capital para unir á las que hacen los expresados sindicatos á fin de conseguir que se normalicen los precios de tan necesario producto.

Proyecto interesante.

Bajo el título de La reforma postal en España, ha publicado el inteligente y activo funcionario del Cuerpo de Correos D. Francisco de Asís Gutiérrez, una série de folletos en que estudia los importantísimos proyectos siguientes: Núm. 1, caja postal de ahorros; núm. 2, itinerario; número 3, cartas por ferrocarril; núm. 4, suscripciones postales; núm. 5, servicio de paquetes postales; núm. 6, envíos contra reembolso; núm. 7, cobro de efectos semanales; núm. 8, giro postal; núm. 9, bono postal; núm. 10, distribución por express; núm. 11, reorganización del servicio interior; núm. 12, carta postal.

La sola enunciación de los temas dá una idea de la importancia grande que para el comercio tienen; por eso habremos de aguardar al resultado del informe que habrá de dar á la Junta de la Cámara la comisión correspondiente que tiene en estudio los utilísimos trabajos del Sr. Asís Gutiérrez, á quien felicitamos por su actividad y entusiasmos en pró del bien público.

Badajoz.—Tipegrafía de Uceda Hermanos.

Francisco Pizarro, 11

ANUNCIOS.

Los fabricantes, industriales y comerciantes de ambas provincias extremeñas que deseen publicar anuncios en el BOLETIN, pueden dirigirse al Secretario de esta Cámara de Comercio para los efectos oportunos.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MÚTUA DE CONSUMO GENERAL SERGUOS DE VIDA GRATUITO

DIRECCIÓN.—COLUMELA, 6—MADRID.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificio de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos por quinquenios obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.^a El 25 por 100 del *consumo* que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se les entregará á sus herederos ó al asociado si no fallece.
 - 2.^a Instrucción de 1.^a y 2.^a enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
 - 3.^a Abonarles el grado de Bachiller en artes á los niños y dote de 250 pesetas á las niñas de doce años, cuyo capital é intereses se les entregara cuando lleguen á su mayor edad.
 - 4.^a Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
 - 5.^a Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
 - 6.^a Construcción de una *Casa-Hotel* por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese, y si no fallece será de propiedad absoluta del asegurado, á los diez años de vivir en ella, sin tener que pagar nada en lo sucesivo.
- Para más detalles, dirigirse al Delegado en esta provincia, calle de San Juan, 45, Badajoz.
NOTA. Representantes en Cabezas de Partido se desean.
Solicítenlo con sellos para contestar.

LA HONRADEZ.

ALMACEN
DE
TEJIDOS NACIONALES
Y
EXTRANGEROS.

PAQUETERIA, PERFUMERIA

Y
OTROS ARTÍCULOS



FRUTOS DEL PAIS

COLONIALES

LOZA, CUADROS

Y
ESPEJOS

Muebles de todas clases

Y PRECIOS.



ROSADO Y SISTE.

Dueñas, 3—Alburquerque.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, SAN JUAN, 21

Porcelana, loza, cristal, batería de cocina.

Artículos de viaje, aparatos para luz eléctrica, Plata Meneses.

Objetos de fantasía propios para regalos, en bronce, níquel, biscuit y otros de exquisito gusto, mucha utilidad y gran economía.

SAN JUAN, 21.—«EL SIGLO».—SAN JUAN, 21



OPTICO



J. LOPEZ

SOLEDAD, 28.—BADAJOZ

Vende y compone gafas y lentes y aparatos de física.

Barómetros, Microscopios y Estereoscopos y otras varias clases.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
DE

FRANCISCO RAMALLO

31-Soledad-31

(ESQUINA A LA DE FRANCISCO PIZARRO)

Extensa colección en géneros de novedad.
Se confeccionan toda clase de prendas de vestir,
así como

UNIFORMES, AMAZONAS Y LIBREAS

Especialidad en Abrigos y Trajes á la Inglesa para Señoras.

LUIS REIN

MALAGA

COSECHERO DE VINOS

FABRICA DE LICORES

ESPECIALIDAD EN AGUARDIENTES ANISADOS, COGNAC, ROM,

GINEBRA Y CAÑA

Mis vinos y aguardientes han merecido la aceptación mas completa en los puntos que por primera vez han sido conocidos, siendo esta la mejor garantía que puedo ofrecer al comercio de mi artículo.

Precios y calidades sin competencia

LA COLUMNA

En este acreditado Bazar, se están constantemente recibiendo nuevos surtidos en los artículos de ferretería, vajillas de porcelana y loza, cristalería y batería de cocina. Bonitos y caprichosos objetos para regalos.

TOMAS Y PATRICIO BERNARDO

18, SAN JUAN, 18.

DISPONIBLE

FABRICA DE JABONES SEVILLANOS

DE

PABLO PRIETO VENTURA

— RÍO 48 Y 50 —

BADAJOZ

LA AMUEBLADORA

ALMACÉN DE MUEBLES, ESPEJOS Y CAMAS

JULIO MARTINEZ

Grandes existencias en Alcobas, Despachos, Comedores, Gabinetes y Salas
Elegante y esmerada construcción en toda clase de cortinajes y guarda-maletas
Gran variedad en sillas de rejilla y paja ☉ Somiers metálicos, persianas y transparentes

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTROS ALMACENES

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz

Almacenes de Coloniales por mayor

TINTORÉ Y COMPAÑÍA

En Sevilla. . Conteros, 2

En Badajoz . Santa Lucía, 6

El día primero de cada mes se remiten notas de precios á todo el comercio de Coloniales de las provincias de Badajoz y Cáceres. Si algún comerciante no las recibe por ignorar su dirección ó por extrañeza de correos, puede pedirla y se le remitirá.



GRANDES ALMACENES
DE
TEJIDOS, PAQUETERÍA Y COLONIALES
DE
LUIS RAMALLO Y COMP.^A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PLAZA DE LA SOLEDAD, 3 Y 4
Y CALLE DEL RIO, 2

————— **Badajoz** —————

En esta antigua y acreditada casa se han introducido recientemente importantes reformas, habiendo pasado á la categoría de Almacén al por mayor y menor.

Las inmejorables condiciones que obtiene en sus importantes compras el facilita poder ofrecer condiciones convenientes á su numerosa clientela y especiales al comercio de provincia, reuniendo para ésto el surtido que exige su importancia.

Expediciones á provincias.

Exportación al extranjero.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS

ARCO-AGUERO, 12

MERCERÍA Y PAQUETERIA

PLAZA DE LA SOLEDAD, 23

Grandes existencias en Conservas de Pescados y Papeles para fumar

DE

FACUNDO SANTA CRUZ ALVAREZ

SUCESOR Y SOBRINO DE TIMOTEO ALVAREZ

Exclusiva para la venta de **Pastas luminosas** para encender carbones vegetales.

BAZAR EXTREMEÑO

LUCIANO GAZAPO Y GAZAPO

BADAJOS

Gran surtido en loza, cristal, china y porcelana de todas clases. Objetos de fantasía propios para regalos. Artículos de piel, petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas, sacos de viaje y para niños. Maletas desde 3'50 pesetas en adelante.

IMPORTANTE Vajillas desde 10 pesetas hasta 250, para 12 cubiertos.

BAZAR EXTREMEÑO, Plaza de la Constitución, 9. (junto al Hotel Central)

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

DE

FERNANDO NICOLAS Y H.^{NOS}

BADAJOZ

Gran Cromo-Almanaque.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa de regalar á entrada de año un magnífico **cromo-almanaque** á nuestra clientela, tenemos gusto de participar al comercio de esta provincia que los pedidos que nos hagan desde esta fecha les enviamos el **Gran cromo-almanaque**.

Nuestros **Chocolate Marca «Verdad» y «Criolla»** siguen obteniendo la confianza de nuestra clientela pues habiendo sido la subida de los artículos superior al aumento de 20 céntimos por paquete no han sufrido alteración en sus excelentes clases.

IMP O R T A N T E

La circunstancia de tener Máquina aserradora para la construcción de envases, y maderas económicas, hemos introducido una innovación en nuestros envases de verdadera importancia para el comercio de fuera de esta Capital; nuestros *Chocolates* irán *envasados en cajas de madera de paquetes* y luego en su envase corriente, podemos asegurar que llegarán a su destino en perfectísimo estado en cualquiera época del año.

CHOCOLATES "VERDAD," Y "CRIOLLA"

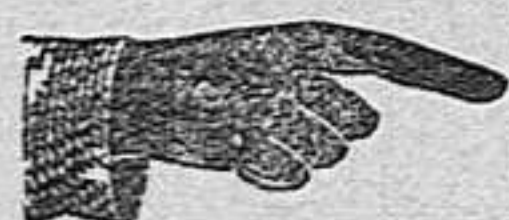
T O R R A I B O

San Juan, 11, Badajoz

Últimas novedades en sedas, lanas, satenes, céfiros, y escoceses, para la estación presente.

Gran surtido en cortes de vestido fantasía.

VELOS TOHALLAS, tul seda, á 4 pesetas.



EQUIPOS PARA NOVIA

